Tunja La Capital que nos UNE

Alcaldía Mayor de Tunja
SECRETARIA DE GOBIERNO

INSPECCION TERCERA DE POLICIA

DILIGENCIA DE INSPECCION OCULAR DENTRO DEL DERECHO DE PETICION 002-2023

Calle 17 E # 50 ESTE

Dirección: ESTRUCTURAS Y MONTAJES DE COLOMBIA HERMANOS S.A.

Presunto Perturbador: _____

En Tunja, a los (24) veinticuatro (7) del mes de Julio del año 2023, se lleva a cabo la diligencia de inspección ocular, a fin de verificar Los hechos enunciados en el Derecho de petición 002-2023, en el predio afectado de propiedad de la Quejosa: Estructuras y Montajes De . El Despacho procede a observar que:

Los señores Francisco Bernal y Manuel Bernal identificados con cedula 7.183.379 y 7.177.425. quienes atienden la diligencia por la Inspección Tercera a la visita Ocular junto con el Señor Julio Hyuza 6.764.573, se han reunido a fin de llegar a un acuerdo para realizar los arreglos por frentes que se requieren con recursos Propios. Por parte de la Oficina de Planeación el Ing Harold Gil Castillo y el Ing Julian corredor por parte Fomento economico y servicios publicos y el Ing. Oscar Pacheco por parte de Infraestructura manifiestan que la Quejosa ya inicio proceso de cesion voluntaria ante planeación, Igualmente están en comunicacion con los vecinos para agilizar el proceso

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y se firma por los que en ella intervinieron:

Inspectora Tercera de Policía. _____

Persona que atiende la diligencia _____

Auxiliar Administrativo _____

Profesionales de Apoyo. Oscar Pacheco - Sec. Infraestructura

Profesionales de Apoyo. Harold Gil Castillo - Depto. Planeación

Profesionales de Apoyo. Julian R. Corredor M. - Sec Fom. Ec y Ser. Publico.